

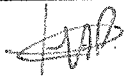
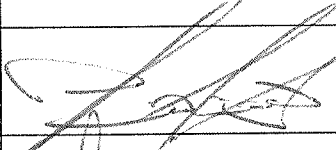

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 25 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Soc. Religiosa Devotos de la Virgen del Carmen Diócesis de Alianza, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Septiembre del año 2022
- Horario : inicio 14:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Copilla de Fatima
Los Magnolios 1989 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de Beiles Religiosos Victoria - Alianza.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JHON PABLO HERNAN ALVARADO PIZARRO	18.162.684-4	
2	CRISTIAN RODRIGO BACIAN MORALES	14.105.846-0	
3	CATALINA FERNANDEZ MESIAS	19.737.973-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl